La BOLSA de 50 KG NO VA MAS

- Histórico reclamo de UOMA con final satisfactorio
- En un acuerdo paritario se logró limitar el uso de la bolsa de 50 Kg.
- Desde el 1 de julio de 2019, solo se podrán utilizar envases de hasta 25 Kg.

UOMA
UNIÓN OBREROS MOLINEROS ARGENTINA

Unidad Operativa
Médico Asistencial

México 2070 (CP1222) - C.A.B.A
info@uoma.org.ar
(011) 5238-3900
facebook.com/uomaoficial